

EXP- UNC N° 0022305/2018

Córdoba, **09 AGO 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Esp. Cecilia Astegiano, Directora del Centro Formador en MEDICINA GENERAL Y DE FAMILIA del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando la asignación como Instructora de Cursantes de Posgrado a la Sra. Médica especialista Luciana Castellani, DNI N° 30.656.981 y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 26 de julio de 2018;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art. 1º) Asignar funciones de **Instructora de Cursantes de Posgrado de la carrera de especialización en Medicina General y de Familia del Hospital Nacional de Clínicas** a la Sra. Médica Especialista **Luciana Castellani, DNI N° 30.656.981** por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°
Instructorcursantesposgrado.IAC.mvg

Sra. Med. BEATRIZ C. CERON
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS




Prof. Dra. MARCELA INÉS DE CUNEO
VICERRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

110